

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA COMPAÑÍA ARMATECSA S.A. CELEBRADA EL DIA 10 DE FEBRERO DEL 2017.

En la ciudad de Machala el día 10 de Febrero del 2017 a las 10:00 en las oficinas de la Compañía ubicado en las calles Av. Las palmeras 711 e/ kleber Franco y Guabo previa convocatoria publicado por la prensa el día sábado 04 de febrero del 2017, se reúnen la JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS de ARMATECSA S.A.

COMPAÑÍA ARMATECSA S.A., conformado por los siguientes accionistas: El Sr. BERREZUETA REDROVAN LUIS GONZALO propietario de TRES MIS CUATROSCIENTOS CATORCE acciones ordinarias y nominativas, las cuales representan el 18.50% del capital suscrito y pagado de la Compañía. El Sr. BERREZUETA REDROVAN VICENTE NICOLAS propietario de DOS MIL CIENTO VEINTE Y DOS acciones ordinarias y nominativas, las cuales representan el 11.50% del capital suscrito y pagado de la Compañía. Sra. CANTOS ALTAMIRANO MARIA TERESA propietario de DOS MIL CIENTO VEINTE Y DOS acciones ordinarias y nominativas, las cuales representan el 11.50% del capital suscrito y pagado de la Compañía. Sr. ESPINOZA BARZALLO MANUEL ELIAS propietario de MIL CIENTO SIETE acciones ordinarias y nominativas, las cuales representan el 6% del capital suscrito y pagado de la Compañía. Sr. HERAS HERAS LEONIDAS HERMUNDIO, propietario de QUINIENTOS CINCUENTA Y CUATRO acciones ordinarias y nominativas, las cuales representan el 3% del capital suscrito y pagado de la Compañía. Sr. HERAS REYES ABDON LEONIDAS, propietario de MIL TRESCIENTOS OCHENTA Y CUATRO acciones ordinarias y nominativas, las cuales representan el 7.50% del capital suscrito y pagado de la Compañía. Sr. HERAS REYES JOSE DANIEL propietario de MIL CUATROSCIENTOS SETENTA Y SEIS acciones ordinarias y nominativas, las cuales representan el 8% del capital suscrito y pagado de la Compañía. Sr. HERAS REYES LUIS FRANCISCO propietario de MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y DOS acciones ordinarias y nominativas, las cuales representan el 7% del capital suscrito y pagado de la Compañía. Sr. HERAS REYES RAMON BOLIVAR propietario de MIL TRESCIENTOS OCHENTA Y CUATRO acciones ordinarias y nominativas, las cuales representan el 7.50% del capital suscrito y pagado de la Compañía. Sra. HERAS REYES RUTH ROSA propietaria de SETESCIENTOS TREINTA Y OCHO acciones ordinarias y nominativas, las cuales representan el 4% del capital suscrito y pagado de la compañía. Sra. PILLACELA MALLA BERTHA PIEDAD propietaria de MIL NOVECIENTOS TREINTA Y OCHO acciones ordinarias y nominativas, las cuales representan el 10.50% del capital suscrito y pagado de la Compañía. Sr. VIGAY HERAS EDWIN JACINTO, propietario de NOVECIENTOS VEINTE Y TRES acciones ordinarias y nominativas, representan el 5% del capital suscrito y pagado de la Compañía.

Mediante autorización escrita, El Sr Luis Berrezueta autoriza a la Ing. Lissy Berrezueta para que le represente en la junta.

Concurrencia que representa el 71% del capital suscrito y pagado de la Compañía por lo que se procede a la Junta Ordinaria de Accionistas, de inmediato ordena que por secretaria se de lectura al orden del día.

El Señor secretario da lectura a los puntos de orden del día:

1. Constatación de Quórum
2. Apertura de la sesión por parte del Presidente
3. Informe de Gerente General de la Compañía periodo 2016
4. Informe de Comisario correspondiente al periodo 2016
5. Conocimiento del informe de Auditoría Externa periodo 2016
6. Análisis y aprobación de Estados Financieros del año 2016
7. Análisis y tratamiento de resultados ejercicio económico periodo 2016
8. Designación de Auditor Externo periodo 2017
9. Designación de Comisario periodo 2017

PRIMER PUNTO.- Constatación de Quórum

Los asistentes que representan el 71% del capital suscrito y pagado por la Compañía dan el quórum reglamentario para la instalación de la sesión.

SEGUNDO PUNTO.- Apertura de la Sesión por parte del Presidente

Apertura de la sesión por el presidente de ARMATECSA S.A. , luego que por secretaria se certifique el cumplimiento que prescribe en su art. 236 la ley de compañías y así obtener el asentamiento unánime de los accionistas presentes, con objetivo de analizar y aprobar los puntos de orden del día materia de la convocatoria, la cual se realizó conforme a la ley dejando iniciado la junta .Terminado la lectura de la convocatoria el presidente pone a consideración de los accionistas el primer punto de día a tratarse,

TERCER PUNTO.- Informe de Gerente general de la Compañía periodo 2016

Toma la palabra el Gerente de la Compañía, quien da lectura del informe a la junta general de accionistas, en lo referente a administrativos financieros, laborales y legales, la empresa se ha desenvuelto en un ámbito normal, logrando conservar las fuentes de trabajo existentes, con la estructura administrativa y operativa, desplegando conjuntamente entre Gerencia y sus profesionales los objetivos planteados en el año anterior, En lo societario se realizó el aumento de capital utilizando el valor que existía en reservas por lo cual pongo a consideración de la junta y luego de breve deliberaciones resuelve. De manera conjunta y unánime aprobar el informe del gerente indicando su conformidad con el trabajo realizado. El Sr. HERAS REYES RAMON BOLIVAR, en calidad de Gerente General de ARMATECSA S.A. expone el

informe correspondiente al periodo 2016, para conocimiento de los accionistas presentes, el mismo que es aprobado por los señores accionistas concurrentes.

CUARTO PUNTO.- Informe de Comisario periodo 2016

Interviene el Ing. Freddy paladines Comisario de la Empresa, expone a la junta General de accionistas la labor realizada por el; Como parte del examen procedió a verificar el cumplimiento de normas legales y estatutarias y reglamentarias por parte de los administradores así como resoluciones de la junta general, se ha revisado los libros sociales, libro de actas de juntas expedientes así como los comprobantes y libros de contabilidad, los mismos que se encuentran de acuerdo a las disposiciones legales pertinentes. La junta luego de breves deliberaciones Resuelve, aprobar de manera conjunta el informe de Comisario.

QUINTO PUNTO.- Conocimiento del Informe de Auditoria Externa periodo 2016

El Señor Gerente indica que al momento todavía no se ha recibido el informe de Auditoria por parte de los Auditores Externos PANAMERICAN & ASOCIADOS, en cuanto nos hagan llegar el informe se estará haciendo conocer a los accionistas.

SEXTO PUNTO.-Análisis y aprobación de los Estados financieros periodo 2016

En calidad de contadora de la Compañía, toma la palabra la Ing. Doris Morocho y pone a consideración de los accionistas los estados Financieros del periodo 2016 , para su análisis y aprobación ,toma la palabra el Gerente de la Compañía e indica como es de conocimiento de ustedes tienen en sus manos los estados financieros elaborados por el Contador, y se solicita que sean analizados y aprobados por la junta,; luego de varias deliberaciones de manera conjunta y unánime resuelven aprobar los estrados financieros.

SEPTIMO PUNTO.- Análisis y tratamiento de resultados del ejercicio económico 2016.

El Señor Gerente manifiesta a los señores accionistas que este año gracias al trabajo en conjunto con el personal Administrativo, oficina, isla y campo se logró cumplir las expectativas planteadas por lo cual el resultado del ejercicio económico fue positivo en USD\$ 1'352.000,50 y que luego del pago por participación trabajadores USD\$ 162.889,17 e impuesto a la renta de USD\$ 144.055,10, se deja para Reserva legal el valor de 9.225,12 quedando una utilidad disponible de 904.424,52. Luego del análisis el señor Gerente propone que el valor que corresponde a los accionistas pasen a la cuenta del Pasivo quedando como obligaciones por pagar considerando el flujo de efectivo de la Empresa. Luego de las deliberaciones correspondientes es aprobado por unanimidad por los accionistas concurrentes.

OCTAVO PUNTO.- Designación de Auditor Externo periodo 2017

Una vez realizado el análisis correspondiente el Señor Ramón Heras Reyes mociona que se ratifique como auditor externo de Armatecsa S.A. A la Empresa Panamerican & Asociados, moción que es secundada por el Señor Abdon Heras Reyes , la misma que por los accionistas concurrentes resuelven ratificar a Panamerican & Asociados quien seguirá ejerciendo estas funciones.

NOVENO PUNTO.- Designación de Comisario periodo 2017.

Inmediatamente se pasa a deliberar la designación del nuevo comisario para el periodo 2017, donde la junta general de accionistas resuelve que siga ejercido sus funciones el Ing. Freddy Paladines Jaramillo como Comisario de la Compañía.

Una vez terminado todos los puntos del orden del día el Señor Presidente, concede un receso para la elaboración de la presente acta, la misma que es aprobada por todos los accionistas de manera íntegra y unánime, con lo cual el presidente declara concluida la Junta General Ordinaria de accionistas siendo las once horas firmando para constancia el presidente, el secretario de la junta y accionistas presentes.

ING. HERAS REYES ABDON LEONIDAS
C.C..0702868977
PRESIDENTE

ING. HERAS REYES RAMON BOLIVAR
C.C 0702839192
GERENTE GENERAL

Berzuetta Redrovan Luis Gonzalo
ACCIONISTA
C.C. 0101500924

NO ASISTIÓ

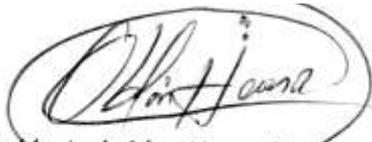
Berzuetta Redrovan Vicente Nicolas
ACCIONISTA
C.C.0101960904

NO ASISTIÓ

Cantos Altamirano Maria T.
ACCIONISTA
C.C. 0301007720

NO ASISTIÓ

Espinoza Barzallo Manuel E.
ACCIONISTA
C.C. 0102754355



Abdón Leónidas Heras Reyes
ACCIONISTA
C.C. 070286897-7



Leónidas Hermundio Heras Heras
ACCIONISTA
C.C. 010058166-9



José Daniel Heras Reyes
ACCIONISTA
C.C. 070216468-2



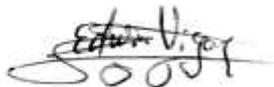
Ramón Bolívar Heras Reyes
PRESIDENTE- ACCIONISTA
C.C. 070283919-2



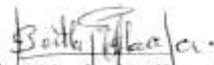
Ruth Rosa Heras Reyes
ACCIONISTA
C.C. 070263693-7



Luis Francisco Heras Reyes
ACCIONISTA
C.C. 070236215-3



Edwin Jacinto Vigay Heras
ACCIONISTA
C.C. 070386427-2



Bertha Piedad Pillacela Malla
ACCIONISTA
C.C. 190014813-9